

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2010 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE EDUCACION	CAPÍTULO	01

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°18.956 del 8 de marzo de 1990 (Reestructura el Ministerio de Educación) Ley N°18.962 (Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza)

Misión Institucional

Asegurar un sistema educativo equitativo y de calidad que contribuye a la formación integral y permanente de las personas y al desarrollo del país, mediante la formulación e implementación de políticas, normas y regulación sectorial.

Prioridades Gubernamentales

Número	Descripción
1	Firma de un compromiso solemne por el fortalecimiento de la educación pública.
2	Consagrar el derecho de todos a una educación de calidad y sin discriminación, donde el Estado sea garante con el envío al Congreso de un proyecto de Reforma Constitucional y modificación a la LOCE.
3	Crear la Superintendencia de Educación a cargo de fiscalizar la calidad de ésta. - Fiscalización de Establecimientos Educativos.
4	Generaremos nuevas herramientas para el mejoramiento de la educación con la agencia de calidad y podremos abordar los cambios que se requieren para fortalecer la educación pública.
5	Aplicaremos una subvención preferencial para los niños más vulnerables entre prekínder y cuarto básico.
6	Garantizar el acceso de todos los niños a pre kínder, incorporando este nivel de enseñanza al sistema de subvenciones educacionales.
7	Establecer un subsidio al transporte escolar para las niñas y niños de sectores rurales.
8	Crear 20 mil nuevos cupos en pre-kinder

9	Duplicar los esfuerzos actuales en iniciativas de nivelación de estudios, para que, al llegar al Bicentenario, 700 mil adultos hayan obtenido la licencia secundaria. Muchos de ellos podrán luego plantearse el desafío de continuar sus estudios hacia los niveles técnico y superior.
10	Promover la educación técnica de calidad como una alternativa real para los jóvenes, exigiéndole acreditación de calidad y vinculando sus planes de estudios a un sistema nacional de acreditación y certificación de competencias.
11	Fortalecer las carreras de pedagogía y se apoyará el perfeccionamiento a profesores a lo largo de su vida profesional.
12	Promover la investigación y difusión de nuestras raíces culturales y establecer una política de estudio y difusión de los idiomas de los pueblos originarios.
13	Implementación de la jornada escolar completa a todas las escuelas del país, y asegurar que las horas adicionales sean utilizadas en actividades para las cuales exista clara evidencia de resultados formativos.
14	Profundizar la Red Nacional Enlaces, duplicando el acceso a las tecnologías en las escuelas y liceos, promoviendo especialmente el uso de diversos dispositivos digitales en las salas de clases, de tal forma que se incremente su uso con objetivos curriculares. En el año 2010, la totalidad del currículo deberá estar disponible en Internet mediante herramientas pedagógicas utilizables en el aula por profesores y alumnos.
15	Establecer un Programa de Alfabetización Digital de segunda generación que refleje las diversas necesidades de integración digital de la ciudadanía. Contribuiremos a capacitar a un millón de personas durante el período 2006-2010. (250.000 aportados por Enlaces)
16	Fortalecer el sistema de supervisión escolar para desarrollar la capacidad de aprendizaje e innovación del sistema educacional, separando las tareas de apoyo y asesoría de las evaluativas.
17	Asegurar la calidad de la educación superior, definiendo con precisión la obligación que tienen las instituciones de informar al público e introduciendo gradualmente criterios que vinculen la asignación de los recursos fiscales al desempeño de las instituciones, su calidad, eficiencia y rendimiento. Haremos exigible, además, la acreditación periódica para todas las instituciones que reciben aportes directos del Estado.
18	Crear una agencia pública autónoma que organice los procesos de información y aseguramiento de la calidad de la educación superior y reglamente la participación de los evaluadores privados.
19	Establecer un sistema de apoyo al financiamiento de la educación superior a todos los jóvenes talentosos, para cubrir el costo de sus estudios en instituciones de calidad, a través de una combinación de becas, créditos, garantías públicas y subsidios al ahorro de las familias.
20	Funcionamiento regular en todos los establecimientos educacionales de los consejos escolares, formados por directivos, profesores, apoderados y alumnos. Ante este consejo los directivos rendirán cuenta sobre las políticas del establecimiento y sus resultados educativos.

Objetivos Estratégicos		
Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula
1	Contribuir al aseguramiento de la equidad en el acceso y permanencia de las personas en el sistema educativo, mediante la asignación de recursos, cautelando la normativa de resguardo de derechos.	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15
2	Mejorar la calidad de los aprendizajes de los niños, niñas, jóvenes y adultos fortaleciendo los mecanismos de aseguramiento de calidad institucional, docente, curricular y técnica de los establecimientos educacionales, con especial énfasis en la educación pública, tendientes al logro de la equidad social y de género, y al fortalecimiento de la participación de la comunidad educativa.	1, 2, 3, 4, 5, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16

3	Lograr mayores espacios de equidad en el acceso y permanencia de los estudiantes en la Educación Superior, junto con brindar oportunidades equitativas en el desempeño futuro; asegurar la calidad de nuestras instituciones y programas, y la de los aprendizajes de los estudiantes, y promover la pertinencia, con miras al desarrollo cultural, social y productivo del país.	17, 18, 19
4	Consolidar sistemas de información válida y confiable, evaluación y mecanismos de resguardo de derechos, que apoyen oportunamente la toma de decisiones de la comunidad educativa.	1, 3, 4, 20
5	Contribuir al mejoramiento de los procesos internos, a través del desarrollo e implementación de estrategias y acciones eficientes, alineadas e integradas.	2, 3, 4, 5, 16

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)			
Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<u>Gestión y Apoyo Educativo</u> Asesoría Técnico-Pedagógica Programa de Mejoramiento Educativo Perfeccionamiento Docente Sistema de Evaluación y Acreditación Docente Nivelación de Competencias bases de adultos Alfabetización Digital Fortalecimiento de la Formación Técnica Profesional Recursos Educativos Desarrollo Curricular Convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa (SEP) Apoyo Instituciones de Educación Superior	1,2,3,5	Si
2	<u>Servicios Asistenciales de Educación Superior</u> Becas para la Educación Superior Créditos de Educación Superior	3,5	No
3	<u>Sistema de Financiamiento</u> Subvenciones Educativas Fondos de Desarrollo Institucional para la Educación Superior Aporte en Infraestructura Escolar	1,3,5	No
4	<u>Servicios de Información</u> Información de Resultados de Evaluaciones Información a Usuarios	4,5	No

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre

1	Alumnos/as Alumnos/as de Enseñanza Parvularia Alumnos/as de Enseñanza Básica Alumnos/as de Enseñanza Media Alumnos/as de Enseñanza Superior Alumnos/as de Enseñanza Adultos
2	Profesionales de la Educación
3	Sostenedores
4	Establecimientos Educativos Establecimientos Educativos Subvencionados Establecimientos Educativos Particulares Pagados Establecimientos Educativos Regidos por Decreto 3166
5	Instituciones de Educación Superior Universidades del Consejo de Rectores Universidades Privadas Institutos Profesionales Centros de Formación Técnica Escuelas Matrices de las Fuerzas Armadas
6	Padres, Madres y Apoderados

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Gestión y Apoyo Educativo</u>	Alumnos/as Alumnos/as de Enseñanza Parvularia Alumnos/as de Enseñanza Básica Alumnos/as de Enseñanza Media Alumnos/as de Enseñanza Superior Alumnos/as de Enseñanza Adultos Profesionales de la Educación Sostenedores Establecimientos Educativos Establecimientos Educativos Subvencionados Establecimientos Educativos Particulares Pagados Establecimientos Educativos Regidos por Decreto 3166 Instituciones de Educación Superior Universidades del Consejo de Rectores Universidades Privadas Institutos Profesionales

		Centros de Formación Técnica Escuelas Matrices de las Fuerzas Armadas
2	<u>Servicios Asistenciales de Educación Superior</u>	Alumnos/as Alumnos/as de Enseñanza Parvularia Alumnos/as de Enseñanza Básica Alumnos/as de Enseñanza Media Alumnos/as de Enseñanza Superior Alumnos/as de Enseñanza Adultos Profesionales de la Educación Instituciones de Educación Superior Universidades del Consejo de Rectores Universidades Privadas Institutos Profesionales Centros de Formación Técnica Escuelas Matrices de las Fuerzas Armadas
3	<u>Sistema de Financiamiento</u>	Alumnos/as Alumnos/as de Enseñanza Parvularia Alumnos/as de Enseñanza Básica Alumnos/as de Enseñanza Media Alumnos/as de Enseñanza Superior Alumnos/as de Enseñanza Adultos Profesionales de la Educación Sostenedores Establecimientos Educativos Establecimientos Educativos Subvencionados Establecimientos Educativos Particulares Pagados Establecimientos Educativos Regidos por Decreto 3166 Instituciones de Educación Superior Universidades del Consejo de Rectores Universidades Privadas Institutos Profesionales Centros de Formación Técnica Escuelas Matrices de las Fuerzas Armadas
4	<u>Servicios de Información</u>	Alumnos/as Alumnos/as de Enseñanza Parvularia Alumnos/as de Enseñanza Básica Alumnos/as de Enseñanza Media Alumnos/as de Enseñanza Superior Alumnos/as de Enseñanza Adultos Profesionales de la Educación

		<p>Sostenedores</p> <p>Establecimientos Educativos</p> <p>Establecimientos Educativos Subvencionados</p> <p>Establecimientos Educativos Particulares Pagados</p> <p>Establecimientos Educativos Regidos por Decreto 3166</p> <p>Instituciones de Educación Superior</p> <p>Universidades del Consejo de Rectores</p> <p>Universidades Privadas</p> <p>Institutos Profesionales</p> <p>Centros de Formación Técnica</p> <p>Escuelas Matrices de las Fuerzas Armadas</p> <p>Padres, Madres y Apoderados</p>
--	--	---

Productos Estratégicos y Programas Evaluados				
Número	Producto Estratégico	Programa Evaluado	Línea de Evaluación (EPG/EI)	Año de Evaluación
1	Sistema de Financiamiento -Subvenciones Educativas	Subvención Anual de Apoyo al Mantenimiento	Evaluación de Impacto-Modulo	2004
2	Gestión y Apoyo Educativo -Asesoría Técnico-Pedagógica	Supervisión de Establecimientos Educativos Subvencionados	Evaluación de Programas Gubernamentales	2007
3	Sistema de Financiamiento -Subvenciones Educativas	Inspección de Establecimientos Educativos Subvencionados	Evaluación de Programas Gubernamentales	2007
4	Gestión y Apoyo Educativo	Programa de Educación Especial Diferencial	Evaluación de Programas Gubernamentales	2008
5	Gestión y Apoyo Educativo	Fundación Integra	Evaluación Comprehensiva del Gasto	2007
6	Gestión y Apoyo Educativo	Programa de Educación Preescolar	Evaluación Comprehensiva del Gasto	2007
7	Gestión y Apoyo Educativo	Bonificación Prácticas Profesionales EMTP	Evaluación de Programas Gubernamentales	2008
8	Servicios Asistenciales de Educación Superior -Becas para la Educación Superior	Programa de Becas de Postgrado MECESUP	Evaluación de Impacto-Profundidad	2006
9	Gestión y Apoyo Educativo -Recursos Educativos	Recursos Educativos - Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA)	Evaluación de Programas Gubernamentales	2009

10	Gestión y Apoyo Educativo -Nivelación de Competencias bases de adultos	Programa de Educación y Capacitación Permanente - CHILECALIFICA	Evaluación de Impacto-Profundidad	2009
----	---	---	--------------------------------------	------

Evaluación Comprehensive del Gasto (ECG)	
Institución Evaluada por Línea ECG	
Año de Evaluación	2007